

Notas del mes

Especulación y corrupción

Por *Albert Recio Andreu*

La "Convención" y la "Constitución europea"

Por *Jorge Cancio Meliá (Grupo de Estudios Críticos - la 11ª Tesis)*

La barbarie cotidiana

Por *Juan Ramón Capella*

La inadmisibile normalización de una tragedia cotidiana

Por *Antonio Madrid*

La Biblioteca de Babel

Una gramática de la democracia. Contra el gobierno de los peores

Michelangelo Bovero

Las sombras del sistema constitucional español

J-R. Capella (ed.)

Las violencias: realidad en la vida en común de las personas

Crítica de la razón indolente

Boaventura de Sousa Santos

En la pantalla

Cuatro películas recomendadas para pasar el verano

Foro de webs

Sobre Irak

Rumbo a la OMC en Cancún

América Latina

Otras webs

Especulación y corrupción

Albert Recio Andreu

Los sucesos de la asamblea de Madrid han vuelto a poner en el primer plano de la escena política el tema de la corrupción y su relación con la cuestión urbanística. Un tema recurrente en la historia socio-política de nuestro país y del que nos hemos ocupado diversas veces en *mientras tanto*. Habitualmente cuando salta el tema el debate suele centrarse en dos cuestiones: la honradez de los políticos profesionales y la financiación de los partidos políticos. Dos cuestiones sin duda relevantes. Sin gente honrada y dispuesta a servir los intereses colectivos es imposible desarrollar una política de izquierdas, o incluso un mínimo proyecto reformista. Sin una transparencia total en la financiación de los partidos y una limitación de sus gastos la corrupción constituirá la normalidad. Pero con ser importantes estas cuestiones, tienen el efecto de hacernos perder de vista aspectos importantes de la cuestión y la perversidad de hacer recaer casi exclusivamente en la esfera política la responsabilidad de una situación que tiene en sus mayores beneficiarios a capitalistas que nunca se someten a ningún mecanismo democrático.

La corrupción política es posiblemente un mal endémico allí donde el mercado es indefectiblemente político, o sea donde las instituciones públicas deciden una parte importante del negocio: suministros públicos, urbanismo, telecomunicaciones, etc. El auge de la corrupción va precisamente asociado a las políticas neoliberales que han sustituido la intervención pública directa por la creación de "mercados intervenidos" por vías muy diversas: subcontratas, concesiones, regulaciones. (Aunque el espacio de la criminalidad de la empresa privada no se limita a su intersección con el sector público, el escándalo de las contabilidades falsificadas de las grandes empresas estadounidenses se ha desarrollado completamente en el espacio del mercado privado.) Discutir de corrupción debería conllevar también discutir sobre política económica y neoliberalismo.

Más allá de las cuestiones genéricas el *affaire* Tamayo tiene sin duda mucho que ver con rasgos estructurales de la economía y la sociedad española. El papel motor que en nuestra economía juega la construcción es indudable desde, por lo menos, los años sesenta, cuando el despegue de los procesos de urbanización incontrolada y del turismo sentaron las bases para desarrollar un sector en el que las ganancias relativamente rápidas van de la mano de las operaciones políticas. Y puede observarse la existencia de una línea de continuidad entre el urbanismo especulativo de los años sesenta y la fase actual. Una línea en la que a veces han cambiado las formas y los mecanismos pero donde se ha mantenido una continua presión por favorecer

por diversos medios el despegue del sector: urbanismo permisivo, promoción fiscal, grandes planes de infraestructuras (clave para entender la lógica del Plan Hidrológico Nacional). Sólo a principios de los ochenta, con la llegada de los nuevos ayuntamientos democráticos (muchos de ellos con partidos de izquierda) se trató de poner orden en este maremagnum, pero pronto se volvió a las andadas cuando la crisis del empleo (en la primera mitad de la década de los años ochenta se destruyeron unos setecientos mil puestos de trabajo en el sector) y la renacida capacidad de presión del sector volvieron a convertir el desarrollo urbano en uno de los motores del desarrollo local.

El crecimiento del sector ha jugado un papel crucial en el, al menos aparente, éxito del PP en materia de empleo. En el sector se han creado más de un millón de puestos de trabajo netos en siete años, y ello quizás sirva para entender parte del arrastre electoral del PP (o fenómenos como el GIL, particularmente en zonas de desarrollo urbanístico descontrolado, como es el caso de Baleares o la costa andaluza. Y se trata además de un sector donde las posibilidades de medrar operan a diversos niveles. En la cúspide están las grandes constructoras, verdaderas máquinas de absorber recursos públicos de mil y una forma (obra pública, urbanismo, gestión de servicios públicos e infraestructuras) y con conexiones claras y estables con el poder político. Por poner sólo dos ejemplos ACS, la empresa de "Florentino", tiene como socio principal al grupo March cuya historia de amor con el franquismo es proverbial; Ferrovial, se creó en los años sesenta para ejecutar obra pública, justo cuando el Opus Dei accedía al poder y su propietario, Rafael del Pino, tenía a su primo López de Letona en el Gobierno. Pero por debajo de estos hay una enorme "clase media" de promotores, actuando a escala local, autonómica, con conexiones directas con sus respectivos poderes públicos y beneficiarios directos de políticas locales. Basta analizar la nómina de los presidentes de fútbol, desde primera a regional, para darse cuenta del papel que juegan. Sin olvidar a la banca, la gran beneficiaria del negocio (los créditos hipotecarios son, en todo el mundo, los más rentables y seguros) aunque con su capacidad de no aparecer directamente en el juego. Por ejemplo nadie ha advertido que el encarecimiento de la vivienda ha sido paralelo a la caída de los tipos de interés y el aumento del valor de los créditos ha permitido a la banca recuperar con creces lo que hubiera dejado de ganar en un mercado con precios estables e intereses reducidos.

Discutir de corrupción es pues discutir de nuestra entera estructura social, incluyendo el tipo de empleo y la cultura de la vivienda. Y realizar una política de izquierdas no sólo debería consistir en hablar de honradez y transparencia, sino también en avanzar propuestas orientadas a reducir nuestra "tochodependencia", ampliar la esfera de actuación pública y eliminar las vías de reproducción del sistema (políticas de ordenación del territorio, fiscales, etc.). Una operación en absoluto sencilla, pues enfrente se va a oponer el

núcleo duro de la clase dominante y su amplia red de alianzas. Pero una respuesta necesaria si de verdad se quiere luchar contra el cáncer de la corrupción y el deterioro ambiental y social del país.

7/2003

La "Convención" y la "Constitución europea"

Jorge Cancio Meliá (Grupo de Estudios Críticos - la 11ª Tesis)

Este viernes 20 de junio de 200 los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea darán su primer visto bueno a los trabajos de la Convención Europea sobre el futuro de Europa convocada hace cerca de año y medio por el Consejo Europeo de Laeken de diciembre de 2001.

Los resultados de los trabajos de dicha Convención no pueden ser más ambiciosos en apariencia, pues han culminado en la presentación de un texto articulado que circula bajo la denominación de proyecto de "Constitución Europea".

Recordemos que la idea de "Constitución" es entendida hoy en día por la mayoría de la "doctrina" como el documento escrito en el que la ciudadanía, ejerciendo la soberanía popular y encarnada en poder constituyente, se dota de las reglas de juego básicas para su convivencia.

Con independencia de que esta doctrina se compadece raras veces con la realidad, dentro de la inevitable tensión entre normalidad y normatividad existente en toda sociedad dividida en clases, géneros y razas, servía, al menos, para establecer unos mínimos normativos conforme a los que podíamos enjuiciar los textos pretendidamente constitucionales.

Ante el ambicioso resultado de la Convención Europea le asaltan a uno enseguida muchas preguntas cuando compara el procedimiento que se está siguiendo con los presupuestos de nuestra teoría jurídico-política. En efecto ¿cuándo se han presentado los programas políticos de nuestros "representantes" en la Convención? ¿cuándo y quiénes han elegido esos representantes? ¿es la Convención una cámara constituyente?

Una respuesta mínimamente honesta y crítica a estas preguntas nos hará concluir que se está llevando a cabo un perfecto simulacro de democracia, un estupendo sucedáneo de lo que debería haber sido.

Ello nos podría llevar a la conclusión de que estamos, como en la famosa cita de Marx, ante una farsa. No puede aceptarse que un órgano *ad hoc* como la Convención se arroge la representación legítima de todos los europeos. Su designación, composición y funcionamiento atentan claramente contra los principios fundamentales de nuestra teoría jurídico-política. Estos elementos han sido decididos de arriba a abajo, no al revés. Han sido acordados por los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en Laeken. Como resultado de este

sistema de designación, las mujeres apenas han llegado a un 20% de los miembros de la Convención y los representantes de los partidos de izquierdas no socialdemócratas han brillado por su práctica ausencia. Por su parte, el sistema de funcionamiento ha primado desde el principio una hegemonía absoluta del "Praesidium".

Por tanto, en todos estos sentidos, la Convención y su producto, el proyecto de "Constitución Europea", no son más que una farsa, una suplantación de lo que debería ser un verdadero proceso constituyente europeo.

Sin embargo, las farsas raramente son una finalidad en sí mismas. Si se llevan a cabo es porque persiguen algún objeto que trata de escamotearse a la opinión pública o, mejor dicho, al *demos*, a la ciudadanía, al verdadero o mejor dicho supuesto soberano, que en teoría debería ser el *protagonista* de esta historia. El hecho es que se está dando un pasito más en la construcción europea en la que se confina al teórico soberano a la función de aplaudir y de legitimar a posteriori un producto completo y perfecto que le es servido por sus "representantes". Algunos opinarán que el método de la Convención es más democrático que el de las clásicas Conferencias Intergubernamentales (CIGs). En mi opinión, este punto de vista es muy corto de miras si no directamente interesado. Primero, hay que recordar que la CIG no se ha abolido, sino que ahora va a empezar sus "oscuros" trabajos. Segundo, la CIG tiene la ventaja de realizar sus "oscuras" funciones a las claras, es decir, la CIG no pretende engañar a nadie, todos sabemos que las negociaciones son a puerta cerrada y que los verdaderos intereses defendidos en ellas no son hechos públicos.

Todo esto es especialmente grave en nuestro país, pues los contenidos de la "Constitución Europea" suponen un paso más en el vaciamiento de nuestra teóricamente vigente Constitución de 1978, especialmente en los terrenos socioeconómicos de la misma. Este proceso de vaciamiento convierte en inexcusable e inaplazable por más tiempo un proceso de reforma constitucional en España, que acomode de una vez si así lo decide el "soberano" nuestra norma fundamental a los cambios impuestos por Europa.

Sin embargo, dudo que el referéndum anunciado por el Gobierno, sea el necesario previsto en el artículo 168 CE, sino el "plebiscitario" empleado con anterioridad para la entrada en la OTAN.

Ante todo esto, creo que la izquierda y la ciudadanía democrática en general deberían reaccionar con energía y exigir que se respeten todos los cauces democráticos necesarios. Es hora de que Europa culmine su actual construcción desarrollada hasta ahora desde arriba con un profundo movimiento democrático desde la base que la dote de la legitimidad y fuerza

democrática necesarias para resolver los problemas que plantea el presente.

7/2003

Juan Ramón Capella

De Iraq a Irán. Que Iraq no tenía armas de destrucción masiva, según mintió Aznar, peón de Bush, en el parlamento, ha quedado manifiestamente claro. Los servicios secretos norteamericanos, británicos y hasta los españoles lo sabían. Iraq tuvo las armas químicas que le prestó contra Irán su aliado norteamericano y Sadam Hussein gastó el sobrante gaseando a los kurdos.

No sabremos en mucho tiempo qué cantidad de destrucción humana y material en Iraq ha sido necesaria para que Estados Unidos se hiciera con el control del petróleo iraquí y con el dominio geopolítico de la zona. Pero sí sabemos ya que eso estaba previsto por los estrategas del complejo militar-industrial americano desde mucho tiempo atrás. Los proyectos estratégicos de Estados Unidos incluyen también el dominio de Irán. Tras el *realista* sometimiento final de los gobernantes europeos al poder americano en las *cumbres* de junio, a las gentes de Europa se les plantea la alternativa de cerrar los ojos u oponerse a sus gobiernos, que mientras parlotean de derechos, democracia y "constitución europea" perfilan recortes de las prestaciones sociales y aumento de los gastos militares.

Los norteamericanos, no contentos con bombardear Iraq con proyectiles de plutonio que causarán malformaciones durante años a los iraquíes, tratan de dotarse ahora de *microbombas nucleares* aptas para enfrentamientos tácticos.

No sé muy bien si será posible un mundo distinto, pues eso precisa una gran alianza y gran imaginación de gentes de todo el mundo, pero puedes estar seguro, lector, de que es absolutamente necesario.

A la vuelta de vacaciones, lío en Euskadi. El enfrentamiento del chauvinismo españolista del PP neciamente secundado por el PSOE con el PNV y la actual dirección de las instituciones vascas pone crecientemente en claro lo que muchos pensábamos: el problema es la ausencia de una organización federal de la supranacionalidad española, y no meramente la violencia de Eta. Esta última, que ignora los derechos elementales de las personas a la vida, para empezar debe ser reprimida sin recurrir a medios ilegales (ni tampoco a medios de dudosa legalidad). Que la alianza política vasca contraria a la coalición PP/PSPE sea mayoritaria, y la impaciente prepotencia del PP, auguran una agudización de los problemas en Euskadi a la vuelta del verano. El PSOE, internamente federal pero en este asunto vagón de cola del PP, debería contemplar un cambio de alianzas o acabará votando un estado de

excepción. Los problemas de Euskadi no se resolverán si no se tiene ante los ojos el final deseable: la paz y la reconciliación entre los vascos. Con ese objetivo tal vez haya que lamentar la ilegalización de Batasuna, de toda Batasuna. En Irlanda su análogo, el Sinn Fein está siendo un instrumento de pacificación. Aquí, sin embargo, el chauvinismo del PP piensa aún en términos de "victoria". ¿Sobre quién? hemos de preguntar; ¿sobre las libertades en Euskadi? ¿También sobre las nuestras?

Catequesis en la escuela. ¡Qué lejos quedan los tiempos en que se proyectaba una escuela pública laica! Pero el PSOE de Felipe González, al igual que la Convergència de Pujol, pactaron con la patronal eclesiástica la financiación pública de la escuela privada. Los derechos de los niños quedaron subordinados a los privilegios de los curas. Y ahora éstos quieren más: quieren que se les financie la catequesis en la escuela. Los gobernantes del PP alegan que el catecismo no será obligatorio, sino optativo. ¡Pues no faltaría más! Mucho hablar, sí, de "la importancia del hecho religioso", pero lo cierto es que a los niños y jóvenes el poder les birla el conocimiento de la historia, que es donde ese "hecho" se produjo. Muy modestamente, propugnaríamos un conocimiento del hecho religioso que incluyera las hazañas de los curas cristeros en la guerra civil, la alianza del trono y del altar, los progromos de judíos incluyendo el gran progromo de su expulsión de Sepharad, las hogueras y tormentos inquisitoriales españoles o las guerras de religión europeas. Hechos, todos, que tienen un componente religioso. Pero en la asignatura de historia.

Lula, Príncipe de Asturias. A Lula le han dado el premio Príncipe de Asturias. Hay que felicitar al Príncipe de Asturias.

Tabaco. El mismo día que se anunciaba la nueva política antitabaco de la Unión Europea la prensa daba cuenta del cierre de la unidad de deshabituación del tabaquismo del hospital Clínico de Barcelona por falta de presupuesto.

La adicción nicotínica es de las más intensas que se conocen aunque el *mono* de la deshabituación es de los más fáciles de soportar si se cuenta con alguna ayuda terapéutica. Los efectos nocivos del tabaco sobre la salud son manifiestos aunque no cause tantas muertes ni minusvalías como el automóvil. Por otra parte, la renta fiscal que grava el consumo de tabaco ha sido y es aún una especie de Potosí para las haciendas públicas de los países occidentales. Por eso no parece razonable, si nos situamos en una perspectiva de democracia de ciudadanos, que las medidas emprendidas para desincentivar socialmente la adicción al tabaco consistan simplemente en aumentar los impuestos que lo gravan y en reprimir a las personas los pagan.

Es evidente que los no fumadores han de soportar las molestias que los fumadores pueden ocasionar, unas molestias magnificadas además por las campañas antitabaco pero en cualquier caso mucho menores que las causadas por el automóvil privado a quienes prescinden de él, no lo olvidemos. La política pública de enfrentar a los fumadores con los no fumadores es un buen ejemplo del hacer normal de la política en estas pseudodemocracias. Más juicioso sería reconocer que todos, fumadores y no fumadores, tenemos un problema causado por el tabaco. Y basar la solución en el establecimiento de espacios diferenciados para unos y otros en el ámbito público, como se hace en tantos países, y en facilitar a los fumadores los medios para la desintoxicación. El cierre de la unidad antitabaco del Clínico barcelonés, tan neoliberal en sus motivaciones, anuncia más bien un futuro no sólo de impuestos sino también de multas, prohibiciones y sobre todo de malos humores para todo el mundo.

7/2003

La inadmisibile normalización de una tragedia cotidiana

Antonio Madrid

Tal vez el interrogante político primordial sea: ¿cómo vivimos y cómo queremos vivir? Lo mismo vale para el morir. Pues bien, si esta pregunta acerca de la vida de las personas tiene sentido político habrá que recordar lo siguiente una vez más. En cifras aproximadas, cada año en la Unión Europea mueren más de cuarenta mil personas y un millón setecientas mil sufren heridas. El llamado "accidente de circulación" es la principal causa de muerte entre los 14 y los 25 años. Éste era la décima causa de muerte en 1998 en todo el mundo. Se piensa que en 2020 será la tercera causa de muerte e incapacidad. Una de cada tres personas sufrirá daños por este motivo a lo largo de su vida. Durante el siglo XX murieron aproximadamente treinta millones de personas (entre automovilistas y peatones) y varios cientos de millones sufrieron heridas... Y se podría seguir enumerando datos igualmente terribles.

Una vez expuesto uno de los aspectos de la utilización de los automóviles, hay que preguntarse cómo es posible la repetición diaria de esta tragedia. La respuesta inmediata es que se trata de *accidentes*, nadie los quiere pero ocurren. Si se admite esta contestación ya no hay preocupación política que valga, puesto que se estaría asumiendo que estas muertes y padecimientos son inevitables, formarían parte de la cuota de azar que sigue presente en nuestras vidas. La palabra "accidente" aplicada a los siniestros en la circulación de vehículos a motor es una manifestación de la naturalización de estos padecimientos. "Accidente" es una palabra *acceptable* que enmascara en este caso una terrible fuente de padecimientos.

¿Pero qué encubre la expresión "accidente de circulación"? Sin duda, los excesos y locuras de muchos conductores, pero hay mucho más. Se maquillan los poderosos intereses de los fabricantes de automóviles y de las compañías petroleras, la falta de inversión pública y uno de los peores aspectos del consumismo: la destrucción de otros y de uno mismo.

Si tiene sentido preguntar acerca de cómo vivimos (y morimos) y cómo queremos vivir (y morir) y esta pregunta se extiende al resto de personas con las que se comparte calle y carretera, habrá que tomar conciencia de la normalidad con la que vivimos los desastres del coche. La cultura del automóvil tiene sus raíces en las formas de vida, en los hábitos, en los deseos, en las *necesidades* y en la mercancía consumida. Sin este ejercicio de toma de conciencia no es posible reconocerse en una condición de servidumbre voluntaria, por más que este estado sea tan terrible que pueda conducir a la

autodestrucción. No se trata de caer en perspectivas apocalípticas, por más que la situación es trágica, ni de optar por todo o nada, sino de recuperar la inquietud y la voluntad política de incidir en cómo vivimos y cómo morimos.

7/2003

La Biblioteca de Babel

Michelangelo Bovero

Una gramática de la democracia. Contra el gobierno de los peores

Trotta, Madrid, 2002, 175 pags.

Uno de los procesos destructivos más preocupantes actualmente es de carácter político y tiene que ver con el tema central de esta obra: en qué sentido y por qué estamos ante la real amenaza de una auto-revocación de la democracia mediante la instauración de una democracia invertida, en palabras del autor. Esta denominación resulta justificada, pues Bovero explica cómo una gran concentración y confusión de poderes puede desembocar en que el "elector en vez de elegir, será elegido, creado, plasmado por los elegidos", de modo que las elecciones podrían convertirse en un "mero rito de legitimación". Pero esto, por mi parte, es resumir el libro empezando por el final, por el desenlace, y es necesario antes entender bien todo el proceso. Bovero lo describe (en buena parte de la mano de N. Bobbio) desde la perspectiva de una serie de imaginaciones deformadoras sobre el ideal de democracia (¿el imaginario colectivo?) que han propiciado el despliegue de nociones y argumentos incorrectamente asociados con la democracia y que no siempre son compatibles entre sí. De ahí que el autor organice sus explicaciones, en la primera parte de la obra, en torno a lo que él considera una "gramática", es decir, en torno a un buen uso sintáctico y conceptual que evite las ambigüedades. Esa primera parte (sustantivos, adjetivos y verbos de la democracia) prepara al lector para comprender mejor la crítica de la situación de degeneración de formas políticas a las que antes me refería. Y precisamente la situación italiana es un campo de observación muy adecuado para reflexionar sobre ese "gobierno de los peores" que lleva trazas de generalizarse a muchos otros países occidentales.

Maria Rosa Borrás
7/2003

J-R. Capella (ed.)

Las sombras del sistema constitucional español

Trotta, 2003, 415 pags.

Colaboraciones de: P. Andrés Ibáñez, A. Baylos, J-R Capella, P. Chaves, J-A Estévez Araujo, J-L. Gordillo, P. Mercado Pacheco, J-C Monedero, A. Nieto, G. Pisarello, L. Ramiro, M. Saavedra López, R. Sáinz de Rozas, A. G. Santesmases, J-M. Terradillos Basoco

Es de agradecer, en medio de los fastos conmemorativos del veinticinco

aniversario de la Constitución española, la aparición de un libro que pone el acento en la noche de un sistema democrático nacido de consensos, pero también de concesiones al régimen anterior que han marcado los límites de la democratización posible en nuestro país. El motto de Il gattopardo "Es preciso que todo cambie para que todo siga igual" parece aplicable a este periodo de monarquía constitucional, cuyas principales aristas son diseccionadas aquí con rigor, atrevimiento y perspectiva. De modo que el lector preocupado por la débil distribución del poder en nuestro país hallará en los quince artículos jurídico-políticos que componen el libro las claves (no sólo internas) del por qué es preciso ir más allá del proyecto constitucional de 1978 si se quieren alcanzar nuevas cuotas de poder social.

Antonio Giménez Merino
7/2003

Las violencias: realidad en la vida en común de las personas

Enrique Gracia Fuster, Las víctimas invisibles de la violencia familiar, Paidós, Barcelona, 2002, 129 págs.

Jorge Corsi y Graciela María Peyrú (coords.), Violencias sociales, Ariel, Barcelona, 2003, 255 págs.

Las violencias son una realidad omnipresente en la vida en común de las personas. Forman parte de las relaciones de poder y de dominación. Algunas violencias se ejercen al amparo de las instituciones y acaban caracterizando su intervención, pero no todas las violencias son igualmente visibles. Hay violencias justificadas y encubiertas que afectan principalmente a los miembros más débiles de las comunidades. Mujeres, niños, ancianos, inmigrantes, trabajadores en precario, pobres y excluidos por una u otra razón suelen padecer prioritariamente las violencias.

Los dos libros de los que se da noticia son textos ligeros que abordan estas realidades desde distintos puntos de vista. Son recomendables como lecturas introductorias y de fácil lectura

a las cuestiones siguientes: la violencia familiar (menores, mujeres y personas mayores), los jóvenes en una cultura violenta, la presencia de la violencia en la construcción de la masculinidad, el desempleo como violencia, los tipos de violencia en el trabajo y el tratamiento que los medios de comunicación dan a las distintas violencias.

Antonio Madrid
7/2003

Boaventura de Sousa Santos
Crítica de la razón indolente
Volumen I

Desclée de Brouwer, Bilbao, 2003

Este primer volumen de la obra de Sousa Santos lleva como subtítulo "La ciencia, el derecho y la política en la transición paradigmática". En él se analiza la crisis que están experimentando las categorías y las instituciones de esos tres ámbitos en lo que podríamos llamar, para abreviar, la posmodernidad. Por lo que se refiere al terreno específicamente jurídico, una de las tesis centrales del libro es que es necesario "des-pensar" el derecho para poder percibir la actual transición paradigmática y disponer de instrumentos de orientación en la misma. Así, por ejemplo, Sousa Santos cuestiona la distinción moderna entre estado y sociedad civil y también la contraposición entre estado nacional y sistema mundial. Como alternativa a estos dualismos propios de la modernidad, el autor portugués propone distinguir seis diferentes ámbitos sociales: el familiar, el de la producción, el del mercado, el de la comunidad, el de la ciudadanía y el espacio mundial. Cada uno de estos terrenos sociales tiene sus formas y relaciones de poder características. Sin embargo, no constituyen compartimentos estancos, sino que esas formas de poder se agregan o contraponen dando lugar a constelaciones específicas.

El libro resulta un buen instrumento por su capacidad de síntesis en el examen de las instituciones modernas y también por sus propuestas alternativas, hechas siempre desde la perspectiva de su utilidad para la lucha emancipatoria. Un texto, pues, que es capaz de proporcionar algo de orientación teórica y práctica en un tiempo tan confuso como el nuestro.

José Antonio Estévez Araujo
7/2003

En la pantalla

Cuatro películas recomendadas para pasar el verano Tabú (Gohatto) - Salvoconducto - Lundi Matin - Un oso rojo

Los bombones de la Puri

¡No sé qué pasa, pero siempre estamos igual! Yo veo una película, escribo, lo doy a uno de los *mandamases*, ésta la acepta, la pasa a máquinas, y cuando sale el número, ¡pues ya han quitado la película! Bueno, la verdad, es que las buenas películas, las pobrecitas, duran poco. En fin, niños, ¡al mal tiempo buena cara!

¿Fuisteis a la Muestra de Cine de Mujeres? Lo digo porque yo no os vi. Será que entrasteis tarde y os levantasteis pronto. O será que no os gusta el cine de mujeres, o que no os gusta el cine, sin más. O yo no sé que será, pero sois más raros que un perro verde. Os parecéis como una gotita de agua a los que lucháis en materia de cine y otras cosas.

Bueno, Puri, no te pongas filosófica, que cunde poco. Se acerca el verano y una no piensa estar currando y los demás tomándose sus copichuelas. Ah, no. O sea se, por lo fácil.

Por ejemplo, este verano podéis repasar, que seguro que os faltan algunas. ¿Dónde se repasa? En los vídeo clubes. ¿Cómo se repasa? Pues en DVD (pero casi todo lo que está en DVD, está *todavía* en VHS). Y estas sí que es un poco más difícil que se evaporen cual película. Si con tres no acierto con ninguna, algo va mal, chavales.

Primera: **Tabú (Gohatto)** de Nagisa Oshima (está en alquiler y en compra). El Oshima tuvo una enfermedad mental, que me apuesto lo mío que fue un derrame. El caso es que ha hecho una película redonda, de un samurai que prevé el fin del shogunato cuando lo más simple (el amor) amenaza con hacerlo trastabillar todo. Lo del shogunato, mastuerzos, es la antigua forma de gobierno. Y lo del amorío es un amorío homosexual, pero no me hagáis comentarios disconcertos, porque en el Japón, que lo sepáis, había samurais que toleraban y fomentaban a los gays entre sus miembros. ¿No la visteis? Pues a verla.

Salvoconducto de Bertrand Tavernier (alquiler y venta) es, en realidad, un poco comedia, porque acaba bien. Está no la visteis, seguro. Y no la visteis porque pasó por las pantallas como ave voladora. "Fracaso de crítica y

público", cantan algunos (de *Cahiers du cinéma*, sin ir más lejos). Pues nada, la coges un día que tengas tiempo y a ver si es tan mala como dicen.

Lundi Matin de Otar Ioseliani (alquiler y cuando esto llegue a vuestras manos, venta). ¡Y dale!, diréis. Mira, tío, es una película perfecta, y basta. Y no hay más que decir. Punto. La alquilas y la ves. ¿No te gusta? Te vuelves a ponértela, y así sucesivamente. Cuando termine el verano, una de dos: o has aprendido a amar el cine o tienes que llamar al técnico, porque el DVD está muy gastado.

Y cuando salga en DVD **Un oso rojo**, de Adrián Cayetano, alquiladlo y verlo: como los pelis de antes, de hombre duros, y de gestos de amor desesperado.

Bueno, yo me voy a refrescar y a ver un DVD extranjero, que con el verano, es lo que mola. Y, pasado san Juan, fijo que me compro **Lundi matin**. ¡Abur!

La Puri
7/2003

Foro de webs

Sobre Irak

Centro de Investigación para la Paz

Web especial del CIP con documentos e informaciones actualizadas tras la ocupación. Desde esta página se puede acceder también a otras secciones: Oriente Medio, Naciones Unidas...

Para acceder a la página general del CIP: [web](#)

7/2003

Rumbo a la OMC en Cancún

<http://www.rmalc.org.mx>

Dossier especial de la página de la Red Mexicana de Acción frente al librecomercio. Con abundante información sobre los preparativos de la 5.ª Reunión Ministerial de la Organización Mundial de Comercio, que se realizará del 10 al 14 de septiembre en Cancún. Documentos y análisis sobre la OMC y alternativas. En la página principal, información sobre Alca, Plan Puebla-Panamá, TLCAN...

7/2003

América Latina

Alainet

Agencia Latinoamericana de Información.

Página web de ALAI, organismo que desde 1977 desarrolla una propuesta alternativa de comunicación en América Latina. De actualización diaria. Con Centro de Documentación Virtual con secciones de social, política, cultura, economía, internacional y comunicación. Dossiers sobre el Alca, Venezuela, Foro Social mundial...

Enlace con la Comunidad Web de Movimientos Sociales.

7/2003

Otras webs

Sobre Telepizza

Página creada en mayo del 2000 con el doble propósito de servir de ayuda a los trabajadores de Telepizza y de información general sobre las deficiencias de muchos productos de esta empresa. Por supuesto, como se señala en su cabecera, se trata de una página 100% No Oficial. Con información sobre la carne de estas pizzas, el transporte ilegal de las masas para hacerlas, las condiciones de explotación de los trabajadores... Y una sección de humor.

7/2003